

ALBROOK LEASING COMPANY INC
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL (Formulario IN-A)
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:

ALBROOK LEASING COMPANY INC.
R.U.C. 2016781-1-742699

VALORES QUE HA REGISTRADO:

BONOS CORPORATIVOS

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:

Teléfonos: 207-8888 ; Fax: 207-8804

NUMERO DE RESOLUCION DE LA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

SMV No. 585-15 del 28 de septiembre de 2015

DIRECCION DEL EMISOR:

Calle 56 A Este, San Francisco, Edificio Arizona,
Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR:

mmoreno@glp.com.pa y asuira@glp.com.pa

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



MAYOR ALFREDO ALEMAN CHIARI

Presentamos este formulario de Información Anual para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de junio de 1999 y al Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre del 2000.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

ALBROOK LEASING COMPANY INC., es una sociedad anónima debidamente constituida y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Publica No. 13634 del 30 de junio del 2011.

Las acciones podrán ser expedidas de forma nominativa, los certificados de acciones llevaran la firma del presidente de la Junta Directiva, el registro de acciones exigido por ley será llevado en el lugar que designe la junta directiva del Emisor. Actualmente el capital social de del Emisor es de 100 acciones comunes con un valor de B/. 100.00 cada una, todas emitidas y en circulación.

La duración de la sociedad es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento por resolución adoptada en reunión de los accionistas. Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en Calle 56 A Este, San Francisco, Edificio Arizona, Ciudad de Panamá, Republica de Panamá.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

El Pacto Social de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.** esta contenido dentro de la Escritura Publica No. 13634 del 30 de junio del 2011 de la Notaria Quinta del circuito de Panamá, debidamente inscrita en la Ficha No. 742699, Documento No. 2016781 del Registro Publico desde el 27 de julio del 2011.

La Sociedad podrá dedicarse en cualquier país o territorio a bienes raíces en general, venta y alquiler de residencias, condominios, diseño de planos, desarrollo de proyectos turísticos, residenciales, comerciales, administración de edificios, establecer, gestionar o llevar a cabo en general el negocio de asesoramiento, inversiones y correduría en todas sus ramas y organizar llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción u operación que comúnmente se lleva a cabo por inversionistas, capitalistas, promotores, aseguradores de la emisión de acciones y otros valores u obligaciones de personas, compañías, sociedades anónimas, sociedades colectivas o por asociación, o por promotores y corredores de bienes raíces , opciones o concesiones o por comerciantes y mercaderes.

Establecer, gestionar o llevar a cabo el negocio de agencias y representaciones especialmente de corporaciones, sociedades o personas y distribución de cualquier producto o mercancía así como el de manejar y comerciar tanto por su propia cuenta, como por cuenta de otras en materias prima, bienes, efectos, mercaderías, productos medicinales, y otros bienes y productos de cualquier clase, naturaleza y descripción. Toda clase de inversiones en actividades o en otras empresas.

Desde su fundación y hasta la fecha de este informe, el Emisor no ha sido sujeto de reclasificación, fusión, escisión o consolidación de ningún tipo. Adicionalmente al mejor conocimiento de sus directores, la empresa no ha sido demandada o querellada ante ningún tribunal local o extranjero.

C. Descripción del Negocio

A la fecha la empresa se dedica al negocio de extender facilidades de crédito a un conglomerado de compañías relacionadas. Los fondos producto de la emisión de bonos fueron utilizados con este propósito.

D. Estructura Organizativa

La empresa no cuenta con una organización administrativa propia, actualmente la Administración es ejercida por una compañía afiliada del Grupo.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

La empresa no cuenta con propiedades, mobiliarios, o equipo significativo a la fecha.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Actualmente la empresa no mantiene inversiones en Tecnología, Investigación y Desarrollo.

G. Información sobre tendencias

Tendencias Macroeconómicas

Según datos publicados por Central América Data, "Panamá Economía Insight", Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de estadística y Censo "INEC", la economía de Panamá muestra las siguientes tendencias:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Crecimiento económico real %	10.6	10.7	8.9	6.5	5.8	5.6
Tasa de inflación %	5.9	5.7	3.8	3.2	0.3	1.5
Tasa de desempleo %	5.5	4.5	4.0	4.3	3.8	4.4

La economía de Panamá creció un 5,6 % en 2016 impulsada por las actividades portuarias, financieras, el turismo y los servicios del Canal interoceánico, informó la Contraloría General de la República. El producto interior bruto (PIB) panameño alcanzó los 37,471.8 millones de dólares, con un incremento del 4.9 % respecto de 2015. En términos nominales, el PIB de 2016 llegó a 55.187.8 millones de dólares, un 5.9 % más que en 2015, precisó la Contraloría. un incremento de B/. 3,055.5 millones

La tasa de desempleo incremento en 0.60 % en relación al año anterior al pasar de 3.8% en el año 2015 al 4.4 % para el 2016 respectivamente, después haber alcanzado más de 13% a principios de la década pasada. Como resultado del crecimiento económico extraordinario.

Dentro del plan de inversiones públicas que tiene el gobierno panameño aún por realizar se encuentran una línea más del Metro, hospitales, una hidroeléctrica de más de 200 mega watts, dos puentes por el Canal de Panamá y un Centro de Convenciones, algunos de estos proyectos ya fueron licitados.

Tendencias de la industria de alquiler de locales comerciales

Albrook Leasing no posee bienes a su nombre, sin embargo la actividad económica principal de sus deudores es el alquiler de locales comerciales. A continuación se muestra un breve resumen del sector Inmobiliario y de la Construcción.

El sector inmobiliario en Panamá ha sido, en particular, un factor relevante de la notable historia de crecimiento en el país. Hace 15 años aproximadamente, Panamá no se imaginaba tener la cantidad de rascacielos y edificaciones que tiene actualmente. Hoy en día, el crecimiento en bienes raíces en Panamá, ha sido producto de la masiva búsqueda de vivienda de personas que han llegado al país provenientes de Estados Unidos, Europa y América Latina, dando lugar a que Panamá sea conocido como "el Miami de América Latina" o "el Dubai de Latinoamérica".

El gobierno anterior invirtió cerca de U.S.\$ 15 mil millones en mejoras incluyendo nuevos aeropuertos, la primera red de Metro de Centroamérica (que abrió sus puertas en abril de 2014), y mejoras significativas en el sistema de saneamiento del agua y de la bahía de Panamá.

* Un número creciente de los EE.UU., Europa y América Latina se sienten atraídos a la ciudad de Panamá por las oportunidades de empleo y de inversión proporcionadas por un país con reconocida estabilidad política y económica.

Luis Campana, presidente de Cotrans, S.A., empresa especialista en construcción, explica que "si vamos a examinar el crecimiento económico de Panamá y también en el que el país está dando lugar a, tenemos que echar un vistazo a los últimos ocho o nueve años. Durante este último período de tiempo, ha habido un desarrollo importante en diversos sectores, especialmente la construcción y el transporte. Todo esto ocurrió debido al boom del sector inmobiliario en Panamá que ha tenido lugar en los últimos tiempos.



Las tiendas especializadas y por departamentos son las que más demandan espacios en centros y plazas comerciales de la capital.

El aumento en los proyectos inmobiliarios residenciales en los alrededores del centro de Ciudad de Panamá ha llegado a duplicar en cinco años los precios de la tierra en algunas áreas.

El auge inmobiliario que experimenta Ciudad de Panamá ya se aprecia en los precios de los proyectos residenciales en las zonas antes consideradas como "las afueras", donde se encuentran desarrollos inmobiliarios residenciales con precios que superan los \$100 mil.

El sector inmobiliario en Panamá no decrece, sino que hace todo lo contrario, aumenta con el paso de los años. Esto se debe, entre otros factores, a que Panamá es un país con muchas oportunidades laborales y una tasa de desempleo muy baja, además de contar con una economía sólida y una moneda como el dólar, lo cual atrae a muchos ciudadanos de Estados Unidos.

Cada vez más hay un gran número de nuevos proyectos residenciales para ser estrenados, sumándole a ello las grandes obras de infraestructura del país, tales como el Metro de Panamá y la construcción de su segunda y tercera línea; los proyectos de ampliación de Corredor Norte, la ampliación del Canal de Panamá, entre otros.

Según información publicada por el portal The Panama Perspective, un número creciente de los EE.UU., Europa y América Latina se sienten atraídos a la ciudad de Panamá por las oportunidades de empleo y de inversión proporcionadas por un país con reconocida estabilidad política y económica, incluyendo los beneficios de contar con el dólar estadounidense como su moneda local. En consecuencia, cada vez más la propiedad aparece, con desarrollos como hoteles, resorts y centros comerciales en aumento, ya que las empresas buscan sacar provecho de una rápida expansión del sector del turismo y la creciente población de clase media del país.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

<u>(en balboas)</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
	<u>Auditados</u>	<u>Auditados</u>
<u>Activos Corrientes</u>		
Efectivo Disponible	97,881	47,740
Intereses y Cuentas por Cobrar	2,174,912	981,316
Otros activos	36,911	43,311
	<u>2,309,704</u>	<u>1,072,367</u>
<u>Pasivos corrientes</u>		
Gastos acumulados por pagar	71,398	72,189
Cuentas por pagar Accionistas	-	-
	<u>71,398</u>	<u>72,189</u>
Índice de liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	32.35	14.85

La compañía cuenta con liquidez producto del éxito de la recuperación de los prestamos por cobrar y los intereses que generan los mismos.

Al 31 de diciembre 2016. La Compañía muestra un índice de liquidez razonable, la razón corriente aumento en 17.50 % al pasar de 14.85 % en diciembre del 2015 a 32.35 % en diciembre 2016, la causa de este incremento en la razón financiera de liquidez, obedece principalmente al incremento de los intereses por cobrar productos del incremento en los bonos emitidos.



El 4.24 % de los activos corrientes de la empresa están disponibles de forma líquida, para hacerle frente a sus compromisos corrientes, los mismos se encuentran depositados en cuentas bancarias de instituciones de prestigio.
 Prival Bank

B. Recursos de Capital

(en balboas)	31-dic-16	31-dic-15
	Auditados	Auditados
Pasivos	67,245,240	62,650,189
Capital	10,000	10,000
Utilidades Retenidas	64,921	37,834
Impuesto Complementario	(5,316)	(5,316)
Total del Recurso de Capital	69,605	42,518

El patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre 2016 refleja un valor de B/. 69,605 conformado por acciones por un valor nominal de B/. 10,000 y utilidades acumuladas por un valor de 64,921, Impuesto complementario por un valor de (5,316). Los pasivos totalizan B/. 67,245,240 conformados por los bonos emitidos por pagar por un valor de B/. 67,173,842. y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre 2016 por un valor de B/. 71,398.

Al 31 de diciembre 2016, la razón de endeudamiento se mantiene en 1.0 %, el mismo valor que terminó en diciembre 2015, El principal pasivo que mantiene la compañía es B/. 67,173,842 producto de la Emisión de Bonos. Los fondos obtenidos en esta Emisión fueron colocados en un 100%. Estos pasivos serán servidos por los intereses y la recuperación de los préstamos por cobrar, actualmente los préstamos generan intereses de 5.75 por ciento anual.

C. Resultados de las Operaciones

(en balboas)	31-dic-16	31-dic-15
	Auditados	Auditados
Ingresos		
Servicios Administrativos	59,073	509,262
Intereses	3,859,297	3,371,324
Otros Ingresos	755	
	3,919,125	3,880,586
Gastos		
Intereses	3,818,414	3,416,829
Impuestos	300	300
Honorarios	45,573	470,805
Varios	21,352	24,133
	3,885,639	3,912,067
Utilidad neta antes de impuestos	33,486	(31,481)
Impuesto Sobre la Renta	(6,399)	
Utilidad (Pérdida) Neta	27,087	(31,481)

Al 31 de diciembre 2016 los ingresos totalizan un monto de B/. 3,919,125. producto de los intereses ganados por préstamos otorgados por B/. 3,859,297 ; servicios administrativos por B/. 59,073 y Otros Ingresos por un valor de B/. 755; los gastos asociados para el mismo período suman un total de B/. 3,885,639. Estos se componen por gastos financieros por un valor de B/. 3,818,414, Honorarios profesionales B/. 45,573, Impuestos B/. 300 y gastos varios por B/. 21,352. Generando como resultado una Utilidad por un valor de B/. 33,486, la misma genera un Impuesto sobre la renta por B/. 6,399



Se observo un incremento en Ingresos en relación al año anterior siendo sus principales ítems, Ingresos por intereses, este incremento obedece principalmente a las nuevas colocaciones adicionales de bonos realizados durante el año anterior, por un monto de 4,595,842 los cuales generaron ingresos por intereses en el periodo por B/. 3,859,297 del total de los bonos colocados. El Aumento de los gastos por los doce meses transcurridos en relación al periodo anterior, obedecen principalmente a los intereses generados por las colocaciones de los bonos adicionales, en comparacion al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor a futuro espera seguir operando bajo el mismo sistema, extendiéndole facilidades a Empresas Relacionadas con el producto de emisiones u otras facilidades bajo las cuales el emisor actúa como acreedor de ser conveniente, el emisor podrá llevar a futuro otras emisiones de valores con el mismo fin.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva de la Empresa está constituida de las siguientes personas:

MAYOR ALFREDO ALEMAN

Cargo: Presidente

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 12 de Noviembre de 1948

Domicilio Comercial: Calle 56 A Este, San Francisco, frente al supermercado Kosher, Edificio Arizona, Panamá, Republica de Panamá.

Mayor Alfredo Alemán Chiari es fundador, Presidente y el mayor accionista de Grupo Los Pueblos, S.A. (GLP). GLP es una corporación privada establecida en Panamá, desde 1986 y es uno de los más grandes desarrolladores de proyectos inmobiliarios en América Latina. GLP se dedica a la construcción, promoción y operación de una amplia gama de proyectos comerciales y residenciales, desde centros comerciales, edificios de oficinas, hasta residenciales de alta y baja densidad, como de desarrollos turísticos. En el campo de las actividades de inversión, GLP ha participado en complejos de entretenimiento y franquicias internacionales. GLP trabaja conjuntamente con importantes compañías de renombre local e internacional y mantiene relaciones con los mayores bancos en Panamá y participa en el desarrollo del Proyecto Panamá, Santa María Golf & Country Club, En estos momentos GLP promueve el Proyecto Inmobiliario más innovador en América Latina, que consiste en la construcción de las primeras islas artificiales, con el propósito de un desarrollo residencial de la más alta calidad y exclusividad, denominado Ocean Reef Island Residences.

Es actualmente Socio del Club Unión, Club de Yates & Pesca, Museo Contemporáneo, Balboa Yacht Club.

Realizó sus Estudios en Valley Forge Military Academy and Junior College, Pennsylvania Estados Unidos de América. Colegio La Salle, Panamá, Rep. de Panamá

JOSE RAUL ARIAS

Cargo: Secretario

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 15 de Julio de 1953

Domicilio Comercial: Calle 56 A Este, San Francisco, frente al supermercado Kosher, Edificio Arizona, Panamá, Republica de Panamá.

Egresado de la Universidad San Pedro Montes de Oca, Costa Rica en 1980, en la cual obtuvo Licenciatura en A ejercido su labor profesional en importantes Firmas de abogados como lo son: Arosemena, Noriega & Castro (1981-1982), Galindo, Arias & López (1982-1987), Arias, Alemán & Mora hasta la fecha, en la cual brinda sus servicios actualmente.

Es miembro activo de Club 20-30 de Panamá.

JUAN CARLOS FABREGA

Cargo: Tesorero

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 05 de Octubre de 1962

Domicilio Comercial: Prival Bank, Torre de la Américas, piso 30, Punta Pacifica, San Francisco, Panamá, Republica de Panamá.

Es egresado de Florida State University , con el título de Licenciatura en Administración de Empresas. MBA con énfasis en Finanzas en Nova University.

Con 30 años de experiencia en el sector bancario/financiero, inició su carrera profesional en el Lloyds Bank PLC, donde trabajó por 6 años fungiendo como Oficial Ejecutivo de Crédito responsable del análisis, revisión y manejo-supervisión de facilidades de crédito a clientes corporativos. Laboró por 17 años en Grupo Banistmo donde se desempeñó en diversos cargos hasta ocupar la posición de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, responsable por las operaciones bancarias de Grupo Banistmo a nivel regional. Durante este tiempo fungió en Panamá como Director de la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE) , Director de la Asociación Bancaria Nacional, Director de Grupo Melo y Director/Presidente de Progreso – Administradora de Fondos. En el extranjero, participó como Director de la Junta Directiva del Banco BGA y la Compañía de Seguros El Ahorro Hondureño en Honduras, Director de Corporación Banex y Banco Banex en Costa Rica y Director de Banco Salvadoreño en El Salvador.

Actualmente, se desempeña como Presidente de la firma Capital Managers Co., S.A., empresa responsable del manejo de fondos de capital privado, Presidente de Prival Bank, S.A., institución financiera enfocada a la Banca Privada y Banca Mercantil con Licencia Bancaria General que inició sus operaciones el 24 de marzo de 2010 y como Presidente de la Junta Directiva de Acerta Compañía de Seguros, S.A.. Adicionalmente, es Presidente del Club Unión de Panamá, el primer club social del país, Director/Vicepresidente de la Fundación Amador, institución responsable de la construcción del Museo de Gehry (Biomuseo) en Panamá y Presidente del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), capítulo de Panamá.

2. Empleados de importancia y asesores

El emisor no cuenta con personal ni ejecutivos, ya que subcontrata los servicios que requiere.

3. Asesores Legales

La compañía ha designado como sus asesores legales externos a la Firma **ORDOÑEZ CHEA & ASOCIADOS**, Representada por Marie Ordoñez Chea.

ORDOÑEZ CHEA & ASOCIADOS, esta ubicada en el Dorado, Calle Miguel Brostella, Plaza Camino de Cruces, piso No. 5 Oficina 501. Ciudad de Panamá, Republica de Panamá. Teléfono: 360 -2246 / 360 -2247 fax: 360 - 2248

Los Asesores Legales confirman que la compañía es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la Republica de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes y que los Bonos constituyen obligaciones validas legales y exigibles de las misma.

4. Auditores

En cumplimiento con el 16 de Artículo 16 del Acuerdo No. 7-2002 del 14 de Octubre del 2002 de la Comisión Nacional de Valores, Albrook Leasing Company Inc. denomina como Auditores Externos a la Firma **MANN LEE Y ASOCIADOS, S.A.**, Representada por José Alberto Mann White con licencia de idoneidad No. 441.

La Firma de Contadores Públicos Autorizados, **MAN LEE Y ASOCIADOS, S.A.** es la encargada de realizar la auditoría externa. La misma se encuentra ubicada en Calle 60 Obarrio, Edificio No. 27, Teléfono: 264 - 2129 / 264 - 1812 Fax: 264 - 1822.

5. Designación por acuerdo o entendimientos

No Aplica

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios de la empresa no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, de parte de la empresa, ni este les reconoce beneficios adicionales. Desde la constitución de la compañía hasta la fecha, los Directores y Dignatarios no han recibido pago de Dietas. Sin embargo la empresa se reserva el derecho de definir un plan de compensación para los Directores y Dignatarios.

C. Práctica de la Directiva

La Junta Directiva deberá tener tres Directores. El numero de los Directores podrá ser aumentado de tiempo en tiempo. Inicialmente constara con un Presidente, un Tesorero, un Secretario. Con sujeción a las disposiciones de la Ley y el Pacto Social el numero y termino de duración del cargo de Directores será fijado por la Junta Directiva. Salvo lo dispuesto al contrario de los estatutos de la Sociedad, en caso de vacantes de la Junta Directiva, la mayoría de los Directores en ejercicio de sus funciones, aunque no constituyan quórum, podrán elegir los Directores que se requieran para llenar tales vacantes. No es necesario que los Directores sean accionistas. La mitad mas uno del numero de Directores o el numero que especifiquen de tiempo en tiempo la asamblea de accionistas, presentes personalmente o por medio de apoderado constituirán quórum en cualquier sesión de la Junta Directiva.

La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellas que la Ley o este Pacto Social o los estatutos, confieran o reserven a los accionistas.

En cualquiera sesión de la Junta Directiva, cualquier Director podrá ser representado y votar por medio de apoderado o apoderados nombrados por instrumento escrito, publico o privado, con o sin poder de sustitución de quienes no necesitan ser Directores.

La Junta Directiva nombrara de entre su seno, por mayoría de votos, un Presidente de la Junta, quien presidirá todas las reuniones que determine la Junta. Las ausencias del presidente de la junta Directiva serán suplidas por el Director designado para tal efecto en la reunión de que se trate. El cargo de Presidente de la Junta no será incompatible con otros cargos o funciones de Dignatario de la propia sociedad.

Un Director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad además del cargo de Director. Los Directores no estarán inhabilitados para celebrar a título personal, directa o indirectamente, con permiso de la Junta Directiva, contratos, arreglos o tratos con la sociedad.

La Junta Directiva podrá nombrar dos o mas miembros de su seno para constituir un Comité Ejecutivo o cualquier otro Comité o Comités, los cuales tendrán y ejercerán las facultades de la Junta Directiva, hasta el punto y con sujeción a las restricciones expresadas en el Pacto Social o por las resoluciones que se nombran tal comité o Comités.

D. Empleados

El Emisor no cuenta con personal.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad accionaria directa de los Directores, Dignatarios, y Ejecutivos principales se presenta a continuación:

GRUPO	CANTIDAD DE ACCIONES	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	NUMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%
Otros empleados	0	0%	0	0%

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Identidad, Numero de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen el control.

Albrook Leasing Company Inc., es una compañía registrada en la Republica de Panamá. La propiedad accionaria de cada uno de sus accionistas se detalla a continuación:



ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1	63	63%	1	63%
2	37	37%	1	37%

Albrook Leasing Company Inc. tiene dos accionistas que se detallan a continuación:

Grupo Istmo Assets sociedad panameña constituida según las leyes de la Republica de Panamá, según ficha 543235 del Registro Publico, inscrita el 27 de Octubre del 2006, actualmente es dueña del 63% de las acciones emitidas por Albrook Leasing Company Inc.

Grupo Los Pueblos sociedad panameña constituida según las leyes de la Republica de Panamá, según ficha 274841 del Registro Publico, inscrita el 09 de julio de 1993, actualmente es dueña del 37% de las acciones emitidas por Albrook Leasing Company Inc.

Desde su fundación, Albrook Leasing Company Inc. no ha tenido cambios sustanciales en su propiedad accionaria. De acuerdo al Pacto Social de la compañía, todas las acciones emitidas tendrán los mismos derechos y privilegios, y cada acción tendrá derecho a un voto en todas las Juntas Generales de los Accionistas.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Sociedades que tienen Directores o Dignatarios comunes con la Solicitante

MAYOR ALFREDO ALEMAN CHIARI

Actualmente forma parte de la Junta Directiva de las siguientes empresas, entre otras:

COMPAÑIA	CARGO
INMOBILIARIA ALBROOK, S.A.	Presidente
L.P. CENTURY INVESTMENT INC.	Presidente

JOSE RAUL ARIAS

Actualmente forma parte de la Junta Directiva de las siguientes empresas, entre otras:

COMPAÑIA	CARGO
INMOBILIARIA ALBROOK, S.A.	Secretario
L.P. CENTURY INVESTMENT INC.	Secretario

JUAN CARLOS FABREGA

Actualmente forma parte de la Junta Directiva de las siguientes empresas, entre otras:

COMPAÑIA	CARGO
INMOBILIARIA ALBROOK, S.A.	Tesorero
L.P. CENTURY INVESTMENT INC.	Tesorero

VINCULOS

No existe ningún vínculo familiar dentro de los miembros de la Junta Directiva.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Ganancias provenientes de la enajenación de Bonos

De conformidad con el artículo 269(1) DEL Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se consideran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de los Bonos para los efectos del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto de Dividendos, ni del Impuesto Complementario, siempre y cuando los bonos estén registrados en la Comisión Nacional de Valores de Panamá y dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.



Si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley No. 18 del 19 de junio 2006,(i) el vendedor estará sujeto al Impuesto Sobre la Renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija del 10%, (ii) e comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al 5% del valor total de la enajenación, como adelanto respecto del Impuesto Sobre la Renta de las ganancias de capital pagaderos por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de 10 días posteriores a la fecha de retención. (iii) El vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del Impuesto Sobre la Renta respecto de ganancias de capital, y (iv) Si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del Impuesto Sobre la Renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en e exceso como un crédito fiscal.

Intereses generados por los Bonos

De conformidad con el Artículo 270 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 modificado por la ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, establece que estarán exentos del Impuesto Sobre la Renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados ante la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una Bolsa de Valores o de otro mercado organizado. En vista que los Bonos fueron colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., los tenedores de los mismos gozaran de este beneficio fiscal. La compra de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores por suscriptores no constituye el proceso de colocación de dichos valores y por tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se vera afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozaran de los mencionados beneficios fiscales.

Si los Bonos no hubieren sido inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causaran un Impuesto Sobre la Renta del 5% retenido por el Emisor.

Información adicional

Los Bonos de esta Emisión están sujetos a las leyes de la Republica de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores sobre la materia. Los Bonos han sido autorizados para su venta en oferta publica por la Comisión Nacional de Valores según Resolución SMV No. 585-15 del 28 de septiembre del 2015.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

No Aplica



II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2016	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2015	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2014	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2013	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2012
Ventas o Ingresos Totales	3,919,125	3,880,586	3,347,996	3,570,450	2,758,125
Margen Operativo	0.85%	-0.81%	-0.77%	4.78%	0.02%
Gastos Generales y Administrativos	3,885,639	3,912,067	3,373,825	3,399,678	2,757,535
Utilidad o Pérdida Neta	33,486	(31,481)	(25,829)	170,772	590
Acciones Emitidas y en Circulación	100	100	100	100	100
Utilidad o Pérdida por Acción	335	(315)	(258)	1,708	6
Depreciación y Amortización	200	200	200	20	20
Utilidades o Pérdidas no Recurrentes	-	-	-	-	-

BALANCE GENERAL	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2016	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2015	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2014	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2013	AÑO TERMINADO AL 31 DE DIC. 2012
Activo Circulante	2,309,704	1,072,367	827,287	881,783	387,985
Activos Totales	67,314,845	62,692,707	53,757,827	54,312,522	54,693,904
Pasivo Circulante	71,398	58,828	58,828	82,550	91,665
Deuda a Largo Plazo	67,173,842	62,578,000	53,625,000	54,125,000	54,625,000
Acciones Preferidas	-	-	-	-	-
Capital Pagado	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Utilidades Retenidas	64,921	37,834	69,315	95,144	(32,761)
Impuesto Complementario	(5,316)	(5,316)	(5,316)	(172)	-
Total Patrimonio	69,605	42,518	73,999	104,972	(22,761)
Razones Financieras:					
Dividendo / Acción	-	-	-	-	-
Deuda Total / Patrimonio	966	1,473	725	516	- 2,404
Capital de Trabajo	2,238,306	1,013,539	768,459	799,233	296,320
Razón Corriente	32.35	18.23	14.06	10.68	4.23
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	0.01	- 0.01	- 0.01	0.05	0.00



III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Adjunto presentamos los estados financieros comparativos correspondientes a los periodos 2013 y 2012, preparados por Auditores Independientes de la Firma Mann Lee y Asociados, S.A. los mismos incluyen lo que se muestra a continuación:

- a Informes de los Auditores Independiente.
- b Estado de Situación Financiera
- c Estado de los Resultados Integrales
- d Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionista
- e Estado de Flujos de Efectivo
- f Notas de los Estados Financieros

Los estados Financieros fueron presentados a tiempo a la administración.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

A la fecha del presente informe, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.

Sin embargo, el Pacto Social del Emisor y sus modificaciones contienen reglas generales de Gobierno Corporativo, y adicionalmente, el Emisor esta en el proceso de establecer reglas de Gobierno Corporativo mas amplias.

El pacto Social del Emisor, así como también las buenas practicas del Emisor, contienen reglas y practicas de Gobierno Corporativos tales como:

- La supervisión de las actividades de la Organización por la Junta Directiva.
- La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y el levantamiento de Actas que reflejen la toma de decisiones.
- La celebración de reuniones periódicas de la Junta Directiva y la Junta de Accionistas.
- Los Directores, Dignatarios y Accionistas tiene derecho a recabar y obtener información de las actividades del Emisor.
- Llevar los registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
- Se llevan controles para la protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades, mediante el control de firmas en cuentas bancarias, y la supervisión en cuanto a la administración de los activos del Emisor.
- Existen mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

El Emisor, su Junta Directiva y sus Accionistas utilizan buenas practicas éticas y empresariales para la administración de sus negocios. No obstante, actualmente no existen reglas expresas de Gobierno Corporativo que regulen:

- Los criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
 - Los criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
 - El control de poder de un grupo reducido de empleados o directivos.
 - La adopción de Código de Ética.
 - La existencia de políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
- Los conflictos de intereses que puedan surgir entre directores, dignatarios y ejecutivos claves, así como la toma de decisiones.
 - Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
 - Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos claves.
 - Políticas que regulen incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
 - Composición de la Junta Directiva: la Junta Directiva esta compuesta por 3 Directores, los cuales no son considerados directores independientes de la Administración ni de los Accionistas.
 - Accionistas: los requerimientos de Gobierno Corporativo relativo a los Accionistas contenidos en el Acuerdo 12-2003 no aplican, toda vez que no es una oferta publica de acciones.
 - Comités: a pesar de la existencia de buenas practicas utilizadas por el Emisor durante su gestión diaria, el Pacto Social no contiene reglas expresas de Gobierno Corporativo que apoyen a la administración de la Junta Directiva, ni aseguren los derechos de los accionistas, tales como la creación de un Comité de Auditoria, Comité de Administración de Riesgo, Comité de Evaluación y Postulación de Directores independientes y ejecutivos claves, o su denominación equivalente, y Comité de Cumplimiento.

V PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

VI PARTE

DIVULGACION

La divulgación de este informe se realizara por medio de:

- El envío, por el Emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionista e inversionistas registrados, así como cualquier interesado que lo solicitare.

Posible fecha de Divulgación 01 de abril del 2017.

Mayor Alfredo Alemán
Representante Legal

Albrook Leasing Company, Inc.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

Albrook Leasing Company , Inc.

Estados Financieros 2016

	Páginas
Contenido	
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de ganancias o pérdidas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 18

Dictamen de los Auditores Independientes

Junta Directiva y Accionistas
Albrook Leasing Company, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Albrook Leasing Company, Inc. que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Albrook Leasing Company, Inc. al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y hacer estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no tienen errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de

los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Mann, Lee y Asociados

17 de marzo de 2017
Panamá, República de Panamá

Albrook Leasing Company, Inc.

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2016

En balboas

	Notas	2016	2015
Activos			
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo	4	97,881	47,740
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	5	232,800	533,282
Intereses por cobrar – partes relacionadas	5	1,942,112	448,034
Otros activos		<u>36,911</u>	<u>43,311</u>
Total de activos corrientes		<u>2,309,704</u>	<u>1,072,367</u>
<i>Activo no corriente</i>			
Préstamos por cobrar – partes relacionadas	5	65,005,141	61,620,141
Mobiliario y equipo – neto	6	<u>-</u>	<u>199</u>
Total de activos no corrientes		<u>65,005,141</u>	<u>61,620,340</u>
Total de activos		<u>67,314,845</u>	<u>62,692,707</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
<i>Pasivo corriente</i>			
Cuentas por pagar y otros pasivos	7	71,196	72,005
Cuentas por pagar – partes relacionadas	5	202	184
<i>Pasivo a largo plazo</i>			
Bonos por pagar	8	<u>67,173,842</u>	<u>62,578,000</u>
Total de pasivos		<u>67,245,240</u>	<u>62,650,189</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes – B/.1,000 de valor nominal			
Autorizadas 1,000, emitidas y en circulación –			
10 acciones		10,000	10,000
Utilidades retenidas		64,921	37,834
Impuesto complementario		<u>(5,316)</u>	<u>(5,316)</u>
Total de patrimonio		<u>69,605</u>	<u>42,518</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>67,314,845</u>	<u>62,692,707</u>

Las notas son parte de estos estados financieros.

Albrook Leasing Company, Inc.

Estado de ganancias o pérdidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
En balboas

	2016	2015
Ingresos:		
Intereses	3,859,297	3,371,324
Servicios administrativos	59,073	509,262
Otros Ingresos	<u>755</u>	<u>-</u>
	<u>3,919,125</u>	<u>3,880,586</u>
Gastos generales y administrativos		
Intereses	3,818,414	3,416,829
Impuestos	300	300
Honorarios	45,573	470,805
Varios	<u>21,352</u>	<u>24,133</u>
	<u>3,885,639</u>	<u>3,912,067</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	33,486	(31,481)
Impuesto sobre la renta	<u>6,399</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u><u>27,087</u></u>	<u><u>(31,481)</u></u>

Las notas son parte de estos estados financieros

Albrook Leasing Company, Inc.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
En balboas

	<u>Cantidad de Acciones Autorizadas</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acciones comunes				
Saldo al inicio y final del año	<u>1,000</u>	<u>10</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Utilidades retenidas				
Saldo al inicio del año	-	-	37,834	69,315
Utilidad (pérdida) neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,087</u>	<u>(31,481)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64,921</u>	<u>37,834</u>
Impuesto complementario				
Saldo al inicio y final del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,316)</u>	<u>(5,316)</u>
Total patrimonio	<u>1,000</u>	<u>10</u>	<u>69,605</u>	<u>42,518</u>

Las notas son parte de estos estados financieros

Albrook Leasing Company , Inc.

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
En balboas

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		27,087	(31,481)
Depreciación		199	199
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar partes relacionadas		300,482	(346,085)
Intereses por cobrar partes relacionadas		(1,494,078)	69,644
Otros activos		6,400	-
Préstamos por cobrar - partes relacionadas		(3,385,000)	(8,690,000)
Cuentas por pagar – partes relacionadas		18	184
Cuentas por pagar y otros pasivos		<u>(809)</u>	<u>13,178</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(4,545,701)</u>	<u>(8,984,363)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Bonos por pagar		<u>4,595,842</u>	<u>8,953,000</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		50,141	(31,361)
Efectivo al inicio del año		<u>47,740</u>	<u>79,101</u>
Efectivo al final del año	4	<u><u>97,881</u></u>	<u><u>47,740</u></u>

Las notas son parte de estos estados financieros.

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2016 En balboas

1. Información general

La Compañía fue constituida en la República de Panamá el 30 de junio de 2011, según Escritura Pública No.13634 de la Notaría Quinta del Circuito Notarial de Panamá, República de Panamá, inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá Sistema Mercantil bajo el documento No2016781 y Ficha No.742699

La Compañía se dedica principalmente a otorgar financiamiento a un conglomerado de compañías relacionadas.

La oficina de la Compañía está ubicada en calle 56 Este, Paitilla, Edificio Supreme Storage.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Administración.

2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones aún no adoptadas.

A la fecha de los estados financieros existe una norma que no ha sido aplicada en la preparación de los mismos:

- La versión final de la NIIF 9- Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

- Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.

Esta enmienda se aplica retrospectivamente y aclara que una entidad de administración (una entidad que ofrece servicios de personal gerencial clave) constituye una parte relacionada sujeta a las revelaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza a una entidad de administración debe revelar los gastos incurridos en los servicios de administración.

NIIF 13 Medición del valor razonable.

Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción al portafolio en la NIIF 13 puede aplicar no sólo a los activos y pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, según aplique).

NIC 40 Propiedades de Inversión.

La descripción de servicios auxiliares en la NIC 40 distingue entre propiedad de inversión y propiedad ocupada por el propietario (es decir, propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica prospectivamente y aclara que la NIIF 3 es la que se utiliza para determinar si la transacción es la compra de un activo o combinación de negocios, y no la descripción de servicios auxiliares de la NIC 40.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

En balboas

3. Políticas de contabilidad significativas (continuación)

3.2 *Base de presentación*

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía son consistentes con aquellas utilizadas en el período anterior.

3.3 *Uso de estimaciones*

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período que se reporta. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos en un término relativamente cercano se relacionan con la vida útil estima de los activos fijos y propiedades de inversión.

3.4 *Efectivo*

El efectivo se presenta a su costo en el estado de situación financiera. Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos.

3.5 *Activos financieros*

3.5.1 *Intereses por cobrar*

Los intereses por cobrar – partes relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los intereses por cobrar – partes relacionadas son reconocidas al costo amortizado, usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.5 Activos financieros (continuación)

3.5.2 Baja de activos financieros

La Compañía da baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados.

3.6.1 Cuentas por pagar

Pasivos por cuentas por pagar son registrados al costo, que es el valor razonable de la contraprestación, para ser pagado en el futuro por mercancía y servicios recibidos, fueren o no facturados a la Compañía. Las Cuentas por pagar con partes relacionadas son llevadas al costo.

3.6.2 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

3.6.3 Bonos por pagar

Los bonos por pagar, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Las primas sobre bonos por pagar son amortizadas bajo el método de interés efectivo.

3.6.3 Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la compañía se liquidan, cancelan o expiran.

3.7 *Ingresos y gastos por interés*

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 *Deterioro de activos financieros*

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar deteriorados. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, y se registra en los resultados de operaciones como un gasto.

3.9 *Mobiliario y equipo, neto*

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes, que alargan la vida de los activos son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida que se efectúan.

La depreciación es cargada para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a la siguiente tasa de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Mobiliario y equipo	20%	5 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

3.10 Deterioro de valor de mobiliario y equipo

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Compañía revisa los importes en libros de sus equipos, para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos son cumplidos antes de reconocer los ingresos:

Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones se reconocen al momento en que se realiza la transacción.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016
En balboas

3.11 Reconocimiento de ingresos (continuación)

Intereses ganados

Los intereses ganados y pagados son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por interés sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.12 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

4. Efectivo

Un detalle del efectivo se presenta a continuación:

	2016	2015
Prival Bank, S. A.	<u>97,881</u>	<u>47,740</u>

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

En balboas

5. Cuentas y transacciones entre partes relacionadas

Las cuentas y transacciones entre partes relacionadas se detallan como siguen:

	2016	2015
En el estado de situación financiera		
Cuentas por cobrar	<u>232,800</u>	<u>533,282</u>
Intereses por cobrar	<u>1,942,112</u>	<u>448,034</u>
<i>Préstamos por cobrar relacionadas</i>	<u>65,005,141</u>	<u>61,620,141</u>
<i>Cuentas por pagar</i>	<u>202</u>	<u>184</u>
En el estado de ganancias o pérdidas		
Ingresos:		
Intereses	3,859,297	3,371,324
Servicios administrativos	<u>59,073</u>	<u>509,262</u>
	<u>3,918,370</u>	<u>3,880,586</u>

6. Mobiliario y equipo-neto

El resumen de otros activos se presenta a continuación:

	2016	2015
Mobiliario y equipo	798	798
Menos depreciación acumulada	<u>(798)</u>	<u>(599)</u>
	<u>-</u>	<u>199</u>

7. Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se detallan a continuación:

	2016	2015
I.T.B.M.S	<u>71,196</u>	<u>72,005</u>

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2016 En balboas

8. Bonos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se resumen a continuación:

Serie	emisión	Interés	Vencimiento	2016	2015
<i>Serie A</i>	Septiembre de 2015	5.75%	Septiembre de 2020	67,173,842	62,578,000
				<u>67,173,842</u>	<u>62,578,000</u>

En septiembre de 2015, Albrook Leasing Company, Inc. realizó una emisión de bonos corporativos hasta B/.100,000,000. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante resolución SMV No.585-15 de 14 de septiembre de 2015. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. La emisión contiene un (1) tipo de Series a saber: Las Series Garantizadas por un monto de hasta setenta millones de dólares (US\$70,000,000); y Series No Garantizadas por un monto de hasta treinta millones de dólares (US\$30,000,000).
2. Los bonos serán emitidos con plazo de 5 años contados a partir de la fecha de oferta.
3. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía según la demanda del mercado. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a LIBOR a un mes, tres (3) meses o seis (6) meses más un diferencial que será determinado según la demanda de mercado.
4. Los intereses serán pagados de forma trimestral hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será de días calendarios entre 360.
5. El capital de los bonos de la serie A serán pagados al vencimiento. No obstante la Compañía se reserva el derecho de redimir anticipadamente estas series.
6. Los bonos corporativos están garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que ha sido constituido con Prival Trust, S. A. en beneficio de los tenedores registrados de los bonos a favor del cual se ha realizado la cesión de créditos dimanantes de pagarés.

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

En balboas

8. Bonos por pagar (continuación)

7. Los Bonos Corporativos están respaldados con crédito general de la Compañía. Adicionalmente, las Series Garantizadas serán respaldadas con Primera hipoteca y anticresis con limitación al derecho de dominio hasta la suma de US\$70,000,000 sobre fincas de garantes hipotecarios propiedad de Inmobiliaria Albrook, S.A., Eventos Publicitarios Albrook,S.A, Albrook Publicidad Inc., LP.Century Investment Group, Inc.

9. Impuesto sobre la renta

Los componentes principales del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

	2016	2015
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	33,486	(31,481)
Arrastre de pérdida	(7,886)	-
Gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>17,959</u>
(Pérdida) utilidad fiscal	<u>25,600</u>	<u>(13,522)</u>
Impuesto causado 25%	<u>6,399</u>	<u>-</u>

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, estableció que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagaran en concepto de impuesto sobre la renta, la suma mayor que resulte entre el cálculo tradicional y el método alterno para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR), el que consiste en calcular el total de los ingresos por el 4.67% y el resultado por la tasa del impuesto sobre la renta que corresponda. Esta misma Ley permite a los contribuyentes solicitar la no aplicación del CAIR en caso que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor a las tarifas establecidas.

Albrook Leasing Company, Inc.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

En balboas

9. Impuesto sobre la renta (continuación)

Tomando como base los ingresos gravables para el período fiscal 2015, la Compañía reflejaría un impuesto sobre la renta alternativo, tal como se observa a continuación:

	2016	2015
Total de ingresos gravables (100%)	3,919,125	3,880,586
Menos 95.33%	<u>3,736,102</u>	<u>3,699,363</u>
Renta neta gravable	<u>183,023</u>	<u>181,223</u>
Impuesto Causado Alternativo – CAIR 25%	<u>45,756</u>	<u>45,306</u>

La compañía tiene autorización de la Dirección General de Ingresos, mediante resolución No.201-8959 del 3 de junio 2015 para la no aplicación al cálculo alterno de impuesto sobre la renta por tres (3) años siguientes.

De acuerdo con el Artículo 720 del Código Fiscal de Panamá, para efectos de la declaración jurada de rentas, de todas las compañías se establece un período de caducidad de tres (3) años contados a partir de la fecha de la presentación de la última declaración para la revisión de las autoridades fiscales.

10. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Compañía:

Efectivo - El valor en libros del efectivo se aproxima al valor razonable, por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

10. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

Cuentas por pagar - El valor razonable de las cuentas por pagar se aproxima al valor en libros debido a las condiciones y términos pactados y su vencimiento a corto plazo, excepto por las cuentas por pagar a partes relacionadas que tienen condiciones distintas al mercado.

Bonos por pagar - El valor en libro de los bonos por pagar se aproxima a su valor razonable, debido a que sus términos y condiciones son similares al mercado.

11. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Riesgo de crédito - La compañía no tiene cuentas por cobrar clientes, por lo tanto, la Compañía no anticipa que incurra en riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir compromisos asociados con las obligaciones financieras y a proveedores. La Compañía obtiene fondos de la emisión de bonos corporativos. Además, administra este riesgo manteniendo niveles adecuados de liquidez con fondos colocados en bancos.

12. Administración del riesgo de instrumentos financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés - El riesgo de la tasa de interés es aquel riesgo de que el valor de los instrumentos financieros puedan fluctuar significativamente como resultados de los cambios en las tasas de interés del mercado. La administración de la compañía para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), ante mí, LICDO. ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - cien - mil ciento cuarenta y cuatro (4-100-1144), comparecieron personalmente MAYOR ALFREDO ALEMAN CHIARI, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-136-190, JOSE RAUL ARIAS, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-190-497 y JUAN CARLOS FABREGA, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-222-987, todos vecinos de esta ciudad, en su condición de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente de la sociedad anónima denominada ALBROOK LEASING COMPANY INC., sociedad inscrita a la Ficha 742699, Documento REdi 2016781, de la Sección de Mercantil del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002 de la Comisión Nacional de Valores de la República, ahora Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al año finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).
b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen información o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus

reglamentos, modificado mediante Ley 67 de uno (1) de septiembre de 2011 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**, para el periodo anual correspondiente del primero (1º) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).-----

d. Que los firmantes: -----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa. -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**, y al Comité de auditoría (o a quien realice funciones equivalente) lo siguiente: -----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

auditores cualquier debilidad existente en los controles internos de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.**-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **ALBROOK LEASING COMPANY INC.** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores y en conocimiento de las consecuencia que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo 385 (Segundo Texto Único) del Código Penal.-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos ANA BALLESTEROS, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y PATRICIA CUBILLA, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos noventa y dos-quinientos setenta y uno (8-792-571), que suscriben el presente documento. -----

Magnanimo
MAYOR ALFREDO ALEMAN CHIARI

Jose Raul Arias
JOSE RAUL ARIAS

Ana Ballesteros
Licdo. ROBERTO R. ROJAS
Notario Público Primero
ANA BALLESTEROS

Juan Carlos Farrega
JUAN CARLOS FARREGA
Patricia D. Ces. La A.
PATRICIA CUBILLA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Mayor Alfredo
Aleman Chiari**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-NOV-1948
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 01-DIC-2011 EXPIRA: 01-DIC-2021

8-136-190



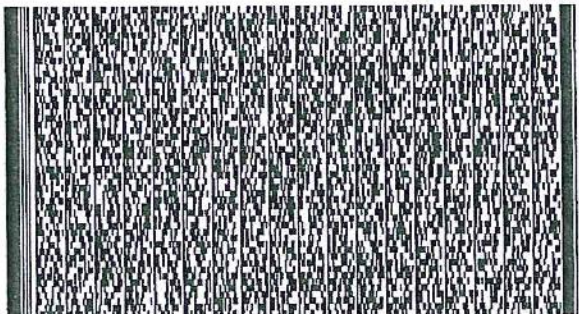
Alfredo Aleman Chiari

**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR GENERAL DE CENSURACIÓN



8-136-190



N100EPPC0062ZN

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

JOSE RAUL
ARIAS GARCIA DE PAREDES



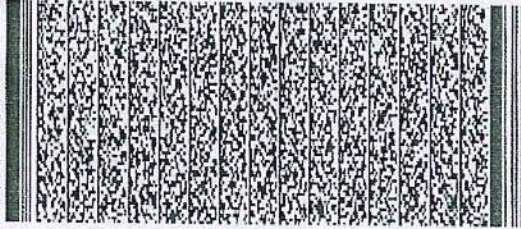
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 15-JUL-1953
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M
EXPEDIDA: 19-MAR-2003 EXPIRA: 19-NOV-2009

8-190-497



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

8-190-497



0427069

**REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL**

**JUAN CARLOS
FABREGA ROUX**

NOMBRE USUAL: **JUAN CARLOS FABREGA ROUX**
FECHA DE NACIMIENTO: **05-OCT-1962** **8-222-987**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PANAMA, PANAMA**
SEXO: **M** TIPO DE SANGRE: **A1+**
EXPEDIDA: **20-SEP-2007** EXPIRA: **20-SEP-2017**

